
Dec. No. 259-05 que nombra al Mayor General Piloto Damián Castro Cruz, F.A.D., (DEM), Director del Departamento Nacional de Investigaciones, y dicta otras disposiciones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 259-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Mayor General Piloto Damián Castro Cruz, F.A.D. (D.E.M.), queda designado Director del Departamento Nacional de Investigaciones, (D.N.I.), en sustitución del Mayor General Manuel de Js. Florentino y Florentino, E.N., (D.E.M.).

ARTICULO 2.- El General de Brigada Juan Antonio Campuzano López, E.N. (D.E.M.), queda designado Comandante de la 1ra. Brigada de Infantería, E.N.

ARTICULO 3.- El General de Brigada Ubaldo Reyes Fernández, E.N. (D.E.M.), queda designado Comandante de la 5ta. Brigada de Infantería, E.N.

ARTICULO 4.- El General de Brigada Rafael Antonio Liranzo Medina, E.N., queda designado Comandante de la 6ta. Brigada de Infantería, E.N.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 260-05 que nombra al Mayor General Manuel de Jesús Florentino y Florentino, E.N. (DEM), Director de la Reserva de las Fuerzas Armadas.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 260-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Mayor General Manuel de Jesús Florentino Florentino, E.N. (D.E.M.), queda designado Director de la Reserva de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Vicealmirante (r) M. de G., Francisco Manuel Frías Olivencia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año dos mil cinco (2005); años 162 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 261-05 que encarga al Arq. Jesús Antonio Musa Hazim, Asesor Presidencial en Desarrollo de Infraestructuras, de la Subsecretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones para el Area de Edificaciones.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 261-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Arq. Jesús Antonio Musa Hazim, en su calidad de Asesor Presidencial en Desarrollo de Infraestructuras, queda encargado de la Sub-Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones para el área de Edificaciones.

ARTICULO 2.- Queda derogado el Artículo 2 del Decreto No. 877-04, de fecha 17 de agosto de 2004, que amparaba la designación del Ing. Carlos Polibio Michel Presbot.